



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-11-0003-1066

Montevideo, 16 SEP. 2022

VISTO: la invitación cursada por el señor Carlos Andrés La Rosa Vasquez, en su calidad de Director de Artes del Ministerio de Cultura de Perú, a la señora Victoria Contartese para participar como disertante en la celebración del Mes de los Puntos de Cultura, en una clase magistral y en un taller a llevarse a cabo entre los días 23 y 24 de setiembre de 2022, respectivamente en la República del Perú;-----

RESULTANDO: I) que dichas actividades tienen como objetivo continuar con las políticas de integración del espacio Iberoamericano en el marco del programa Ibercultura Viva Comunitaria;-----

II) que los gastos de pasajes y viáticos son cubiertos por el fondo el Programa de Cooperación Intergubernamental Ibercultura Viva;-----

CONSIDERANDO: I) que en virtud de la trascendencia de las referidas actividades, resulta pertinente designar en Misión Oficial a la señora Victoria Contartese, en su calidad de asesora del Departamento de Internacionalización de la Cultura Uruguay, perteneciente a la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";-----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-----

III) que la referida Misión se desarrollará entre los días 22 y 25 de setiembre de 2022;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

- 1ro.-** Desígnase en Misión Oficial entre los días 22 y 25 de setiembre de 2022 a la señora Victoria Contartese, en su calidad de asesora del Departamento de Internacionalización de la Cultura Uruguaya, perteneciente a la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", para participar como disertante en la celebración del Mes de los Puntos de Cultura, en una clase magistral y en un taller a llevarse a cabo entre los días 23 y 24 de setiembre de 2022, respectivamente en la República del Perú.-----
- 2do.-** Precísase que la presente Misión Oficial, no generará gastos al Estado.-----
- 3ro.-** Comuníquese al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura.---
- 4to.-** Pase a la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura a fin de notificar a la persona designada y demás efectos que puedan corresponder.---
- 5to.-** Cumplido, archívese.-----



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República